BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

08.04. El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta de la Facultad de Filosofía de modificación de la estructura del Plan de Estudio del Grado en Antropología, Social y Cultural, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dos de julio de dos mil catorce.

Espacio reservado para firma

Firmado digitalmente por

Beatriz Badorrey Martín

Secretaria General

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modificación estructura del Plan de Estudio del Grado en Antropología, Social y Cultural	UNED_53b53f2e816f6_0	100333 bytes

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2014_acuerdo_20140718135019S8

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2014_acuerdo_20140718135019S8